FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

LICEOS DEL EJÉRCITO

INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN **PARCIAL** [x] **TOTAL** [ ]
No. 10

CIUDAD Y FECHA: Yopal, Noviembre del 2018

1. CONTRATISTA	Nombre completo: NIDIA LORENA PIDIACHE Identificación: 47.440.068 Nacionalidad: Colombiana Dirección: Carrera 17 # 30-34 Ciudad de residencia: Yopal Teléfono de contacto: 321 437 35 14 E-mail de contacto: darinfeliciana@hotmail.com
2. SUPERVISOR	Grado y Nombre completo: **Sargento Segundo Carlos Ruiz Criollo** Cargo: **Director Liceo Gustavo Matamoros León** Resolución de Delegación: **No. 01 del 19 de Enero de 2018**
3. No. DEL CONTRATO – FECHA DE SUSCRIPCIÓN	No. Del contrato **176-CELIC-2018** Fecha de suscripción: 20 enero 2018
4. PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA	No. De póliza: 27 GU027947 Aseguradora: CONFIANZA Fecha Oficio de aprobación: 22 de enero 2018 Aprobado por: **TC. NESTOR JOSE ROJAS PARRADO– ORDENADOR GASTO CELIC**
5. CRP	No. CDP: 818 No. CRP: 18118 Fecha expedición: CDP: 4-Ene-2018 y CRP: 21 de Enero 2018 Unidad/Sub-unidad ejecutora: 15-01-03-044 Dependencia: LICEOS DEL EJÉRCITO Posición catálogo de gasto: A-1-0-2-14 Remuneración Servicios Técnicos Fuente: Nación Recurso: 16 Valor Contrato: 11.099.000
6. FECHA INICIO EJECUCIÓN	21 de Enero 2018
7. PLAZO DE EJECUCIÓN	14/12/2018
8. OBJETO CONTRACTUAL	Prestación de servicios profesionales como AUXILIAR DE PREESCOLAR de los Liceos del Ejército.
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	• Efectuar la preparación de las clases teniendo en cuenta el plan de estudios, los estándares y el diario de campo. • Efectuar toda clase de evaluaciones escritas, bajo el modelo basado en evidencias. • Tener en cuenta el debido proceso en el manejo de conflictos o situaciones académicas.

<table>
<tr><td></td><td>

Informar en periódica y oportunamente a los padres de familia, el rendimiento académico y el comportamiento de los estudiantes.
Mantener buenas relaciones con estudiantes, padres de familia, docentes y directivos de la institución.
Las demás funciones que le sean asignadas que estén de acuerdo con la naturaleza del cargo.

</td></tr>
<tr><td>10. PERIODO DEL INFORME</td><td>01-11-2018 al 30-11-2018</td></tr>
<tr><td>11. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES</td><td>
Obligación No.1: realicé acompañamiento y ayudantía permanente a la docente DIANA LUCIA FORERO en las actividades lúdicas pedagógicas programadas en el grado de jardín.

Obligación No.2: realicé acompañamiento y ayudantía a la docente FANY LISETHE RONDON en clase de INGLES en el grado de jardín.

Obligación No.3: realicé acompañamiento y ayudantía a la docente DORA DURAN en clase de ARTES en el grado de jardín.

Obligación No.4: realicé acompañamiento y ayudantía al docente JAIME ROJAS en clase de NATACIÓN Y EDUCACIÓN FÍSICA en el grado de jardín.

Obligación No.5: realicé acompañamiento y ayudantía al docente YAMIL SÁNCHEZ en clase de MÚSICA en el grado de jardín.

Obligación No.6: realicé acompañamiento y ayudantía al docente RONI ALVAREZ en clase de DANZAS en el grado de jardín.

Obligación No.7: realicé acompañamiento y ayudantía en las horas de descanso, patio y baños a los niños de preescolar.

Obligación No.8: realicé acompañamiento y ayudantía a las docentes JOHANA MILENA GIL Y DIANA LUCIA FORERO en las rutas de las 12:00 de los grados de pre- JARDÍN Y JARDÍN.

Obligación No.9: realicé acompañamiento y ayudantía a la docente MARIA TRINIDAD SILVA en la ruta de TRANSICIÓN las 12:45 p.m.

Obligación No.10: Colabore con el acompañamiento de la disciplina del lugar asignado en preescolar

Obligación No.11: Organizare las actividades realizadas por cada uno de los niños de grado jardín.

Obligación No.12: Participe en las reuniones programadas por la dirección de L.G.M.L.
</td></tr>
<tr><td>12. VALOR DEL CONTRATO</td><td>Valor Total: 11.099.000,00
Valor autorizado a pagar: $ 1.009.000</td></tr>
<tr><td>13. CUMPLIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL</td><td>
<table>
<tr><td>Obligación</td><td>Entidad</td><td>VR. Pago</td></tr>
<tr><td>PENSIÓN</td><td>Colpensiones</td><td>$ 125.000</td></tr>
<tr><td>SALUD</td><td>Colsanitas</td><td>$ 97.700</td></tr>
<tr><td>ARL</td><td>Positiva</td><td>$ 4.100</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>14. DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL INFORME</td><td>
1. Informe de gestión sobre el cumplimiento del objeto contractual, firmado por el CONTRATISTA y el recibido a satisfacción del supervisor del contrato, de acuerdo al formato establecido.

2. Copia discriminada de los soportes de pago de los aportes
</td></tr>
</table>

	mensuales obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión, sobre un Ingreso Base de Cotización del 40 % del valor mensual del contrato, con aporte del 16 % en pensiones y el 12, 5 % en salud. El soporte de pago del aporte mensual obligatorio al Sistema General de Riesgos Laborales, conforme lo establece la normatividad legal vigente y de acuerdo a la afiliación efectuada a la A.R.L. 3. Formato anexo "H. Datos Generales" 4. Documento Soporte a la Nota de Contabilidad
15. CONSTANCIAS	En el presente informe se deja constancia que el/la contratista cumplió con las obligaciones contractuales y legales reguladas para este tipo de contrato y como consecuencia se recibe a satisfacción de forma: **PARCIAL** [x] **TOTAL** [ ] Así mismo, se deja constancia que durante la ejecución del contrato no se han configurado los presupuestos legales que regulan el contrato laboral.
16. RECOMENDACIONES	La docente cumplió a cabalidad con sus obligaciones contractuales y las demás dadas por la Institución.
17. CONCLUSIONES	El suscrito supervisor declara que ha verificado el informe de gestión contenido en el presente documento y el cual corresponde a las obligaciones consignadas en el contrato en referencia y en mérito de lo anterior se deja constancia del cumplimiento a satisfacción del objeto del contrato.

Para constancia se firma en Yopal, Noviembre del 2018.

FIRMA DE SUPERVISOR
Sargento Segundo CARLOS RUIZ CRIOLLO
Director LGML

